

CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LA FORMACIÓN CONTINUA, ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN, Y RESPONDER DE MANERA PERTINENTE A LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE FORMACIÓN DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS QUE LABORAN EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, CON FUNDAMENTO EN LA LEY GENERAL DE MEJORA DE LA EDUCACIÓN, TÍTULO TERCERO, ARTÍCULO 12, EN LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, TÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 92, TÍTULO SÉPTIMO, ARTÍCULO 113, FRACCIÓN VIII.

**LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y  
LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA**

# CONVOCAN

Al personal Docente, Técnico Docente, Personal con funciones de Dirección, Asesoría Técnica Pedagógica, Supervisión y Jefaturas de Sector a participar en los Programas de Formación Continua, Actualización y Capacitación Profesional, correspondiente al año fiscal 2021, con carácter gratuito.

## BASES

### DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA

El diplomado autogestivo, es una de las acciones permanentes de Formación Académica, que contribuyen a la mejora académica y atención del personal educativo de la SEPE-USET en el Estado de Tlaxcala.

### I. OFERTA FORMATIVA

#### Diplomado Vida Saludable

Objetivo: Que el personal docente, técnico docente, directivo, de supervisión y asesoría técnico pedagógica adquiera herramientas y genere estrategias para desarrollar un estilo de vida saludable en las dimensiones física, mental y social, que influyan en la creación de ambientes saludables en la comunidad escolar y el entorno.

Modalidad: Autogestivo

Duración: 120 horas distribuidas en 5 Módulos

No. de Participantes: 1,000

Módulos:

- **Módulo 1.** Desarrollo humano integral y cuidado de la salud
- **Módulo 2.** Salud mental
- **Módulo 3.** Alimentación saludable y sostenible
- **Módulo 4.** Actividad física y hábitos de sueño
- **Módulo 5.** Higiene personal y limpieza de entornos

### II. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

1. Estar activo en su función en el nivel o tipo de servicio de la SEPE-USET.
2. Contar con correo electrónico (preferencia gmail).
3. Presentar en el momento de inscripción: Copia de último comprobante de pago.

### III. PROCEDIMIENTO PARA INSCRIPCIÓN AL DIPLOMADO VIDA SALUDABLE 2021

1. A partir del 27 de mayo y será a través de la página principal de la secretaria (<http://septlaxcala.gob.mx>)

• A través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/s9iJpR1Yw7EDhiGN6> para acceder al formulario de inscripción ó **escaneando el código QR.**

• También será a través de la página de Facebook <https://www.facebook.com/prodeptlaxcala> se incluirá el enlace para el formulario de inscripción.

• Una vez recibida su información de registro, se comunicará a través de su correo electrónico la liga para participar en el Diplomado Vida Saludable.

2. Por medio del formulario de Google, el participante llenará los siguientes apartados: datos personales y datos laborales.

3. El participante adjuntará talón de pago en formato PDF.

4. Para el caso de docentes que estén en activo y no tengan aún talón de pago, deberán adjuntar copia de orden de presentación que señale su estatus laboral.

5. Una vez cubiertos los lugares ofertados, no habrá ampliación para inscripciones extraordinarias.

### IV. ACREDITACIÓN

- a) Los 5 Módulos del Diplomado contemplan un total de 120 horas de trabajo, de las cuales 90 horas son para realizar actividades de orden individual; las 30 horas restantes son destinadas al trabajo de acuerdo a la función educativa.
- b) De las 30 horas de trabajo por función se extraerán los 10 productos que son la evidencia para acreditar el Diplomado.
- c) Al concluir y entregar los productos, las maestras y los maestros contarán con una constancia de 120 horas de formación con reconocimiento de la Dirección General de la Unidad de Servicios Educativos en el Estado de Tlaxcala.
- d) El procedimiento para entrega de productos y obtención de la constancia de 120 horas de formación, se llevará a cabo de forma virtual en los tiempos que establezca su Coordinador Virtual quién le acompañará en este proceso de formación continua.
- e) La fecha de inicio del Diplomado de Vida Saludable en Tlaxcala, será el 7 de junio del 2021.
- f) El cierre del Diplomado de Vida Saludable será el 31 de agosto del 2021; por lo que deberá cumplir con el 100% de sus entregables para tener derecho a su constancia respectiva.

### V. SON CAUSAS DE IMPROCEDENCIA DE INSCRIPCIÓN

1. Haber proporcionado información falsa.
2. A solicitud del participante, con el Visto Bueno de la autoridad Educativa Local.

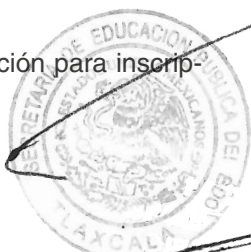
### VI. EMISIÓN DE CONSTANCIAS

Para acceder a la constancia de acreditación de la oferta formativa, cada participante deberá cumplir con el 100 % de las actividades en línea y/o con la entrega de productos académicos del diplomado Vida Saludable, una vez confirmada la acreditación y culminación por parte de la institución ofertante de los participantes, la entrega de constancias será en el área académica del Programa para el Desarrollo Profesional Docente con domicilio en: Allende No. 54 San Pablo Apetatitlán con base en las restricciones sanitarias vigentes ante la contingencia del COVID 19.

#### NOTA:

**TODOS LOS TRÁMITES DE ESTA OFERTA FORMATIVA Y PARTICIPACIÓN EN ELLA SON GRATUITOS Y SIN FINES DE LUCRO.**

TLAXCALA, TLAX., MAYO DE 2021.



**PROF. ROBERTO LIMA MORALES**  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
Y DIRECTOR GENERAL DE LA USET

